



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría  
Office of the President

Unidad de Transparencia  
Transparency Unit



ACT/CTUAEH/30/2019

Trigésima Sesión Comité de Transparencia: 2019

1

-----**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**-----

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 17:00 (diecisiete) horas del día lunes 09 (nueve) de diciembre del año 2019 (dos mil diecinueve), estando reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se disponen llevar a cabo la trigésima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del año 2019 (dos mil diecinueve), conforme lo establecido en los artículos 39 (treinta y nueve) y 40 (cuarenta) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo. Así, en calidad de integrantes de dicho comité por convocados: Contador Público Ramiro Mendoza Cano, Contralor General; Doctor Roberto Rodríguez Gaona, Director General Jurídico; Licenciada en Contaduría Gabriela Mejía Valencia, Coordinadora de Administración y Finanzas; Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante, Titular de la Unidad de Transparencia, y en calidad de asesora Maestra Ivonne Juárez Ramírez.

La sesión de mérito se realiza en la Sala de Juntas del 4° (cuarto) piso de Torres de Rectoría, carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, y se proceden a plantear y, en su caso, determinar sobre cada uno de los puntos del siguiente:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- Primero** Pase de lista y verificación del quórum legal. -----
- Segundo** Instalación de la sesión. -----
- Tercero** Análisis, estudio, revisión y en su caso CONFIRMAR la determinación de INCOMPETENCIA respecto de la solicitud con número de folio 01043419

Torres de Rectoría 3° piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





-----**DESARROLLO**-----

**Primero.-** Se realiza el pase de lista correspondiente; tras lo cual se deja constancia de que han comparecido: C. P. Ramiro Mendoza Cano; L.C. Gabriela Mejía Valencia; Doctor Roberto Rodríguez Gaona; Lic. Ely Nazareth Ruano Escalante y en calidad de asesora Mtra. Ivonne Juárez Ramírez.

**Segundo.-** En tal virtud, ésta trigésima sesión del año 2019 (dos mil diecinueve), queda instalada legalmente, y, en consecuencia, todos los acuerdos que de ella emanen serán válidos.

Acto seguido, el orden del día es sometida a consideración de este cuerpo colegiado, misma que es aprobada por **unanimidad de votos**.

**Tercer punto:** El **Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante**, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, solicita CONFIRMAR la INCOMPETENCIA para responder parcialmente la solicitud recibida en la Unidad de Transparencia de este Instituto, toda vez que corresponden a otro sujeto obligado, lo anterior de conformidad a lo que establece el artículo 134 de la multicitada Ley, que a la letra dice: *“Cuando las Unidades de Transparencia determinen la notoria incompetencia por parte de los sujetos obligados, dentro del ámbito de su aplicación, para atender la solicitud de acceso a la información, deberán comunicarlo al solicitante, dentro de los tres días posteriores a la recepción de la solicitud y en caso de poderlo determinar, señalar al solicitante el o los sujetos obligados competentes”*, la cual se menciona con los datos siguientes:-----

FOLIO	VÍA DE RECEPCIÓN	FECHA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA
01043419	Plataforma Nacional	04/12/2019	REQUIERO INFORMACIÓN DEL 32 CONGRESO SINDICAL SPAUAEH, FECHA Y LUGAR,

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page]*





	de Transparencia		<p><i>LISTADO DE ASISTENTES CON PUESTO Y ADSCRIPCIÓN; COSTO DE TRANSPORTACIÓN ÁEREA PARA ASISTENTES; COSTO DE HOSPEDAJE, COMIDA Y BEBIDA PARA ASISTENTES; PARTIDA PRESUPUESTAL CON LA CUAL SE PAGÓ; ASISTIERON ADOLFO PONTIGO LOYOLA Y GERARDO SOSA CASTELÁN? GASTOS DE TRANSPORTACIÓN, HOSPEDAJE, COMIDA Y BEBIDAS ADOLFO PONTIGO Y GERARDO SOSA?.</i></p>
--	---------------------	--	---

Bajo esa tesitura, una vez realizado un análisis, estudio y revisión de la solicitud número **01043419**, el **Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante**, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, pone a consideración de los integrantes del Comité a efecto de CONFIRMAR la INCOMPETENCIA PARCIAL de dichas petición vertida por el **C. Guillermo Martínez Cano**.

Consecuentemente, una vez analizado el punto toral de la petición en cuestión, este Comité CONFIRMA por voto unánime de sus integrantes declarando la

*[Handwritten signature]*





INCOMPETENCIA PARCIAL en términos de los preceptos anteriormente invocados.-----

Por lo que respecta a: “ASISTIÉRON ADOLFO PONTIGO LOYOLA Y GERARDO SOSA CASTELÁN? GASTOS DE TRANSPORTACIÓN, HOSPEDAJE, COMIDA Y BEBIDAS ADOLFO PONTIGO Y GERARDO SOSA?”, este fragmento de la pregunta será contestada dentro del término de ley y notificada al correo electrónico [Macondo666@outlook.com](mailto:Macondo666@outlook.com). Lo anterior con fundamento en el artículo 134 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.-----

En consecuencia éste cuerpo colegiado, acuerda por **unanimidad de votos** confirmar la **inexistencia parcial** de la información solicitada.-----

No habiendo otro asunto por desahogar, el **Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante**, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, da por concluida la presente sesión en la cual se determinó la INCOMPETENCIA PARCIAL para responder la petición de acceso a la información, toda vez que se sugiere que es competencia del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, por lo que se cierra la presente Acta para constancia, firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Lic. Ely Nazareth Ruano Escalante  
**Titular de la Unidad de Transparencia**

C.P. Ramiro Mendoza Cano  
**Contralor General**





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría  
Office of the President

Unidad de Transparencia  
Transparency Unit



Dr. Roberto Rodríguez Gaona  
Director General Jurídico

L.C. Gabriela Mejía Valencia  
Coordinadora de Administración y Finanzas

Asesora

Mtra. Ivonne Juárez Ramírez  
Secretaría de Acuerdos de Rectoría



Torres de Rectoría 3º piso,  
Carretera Pachuca-Actopan. Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México, C.P. 42039  
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx